



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA  
CIRCUITO DE SAN MARTIN - META**

Fecha de la Providencia:	Veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)
Clase de Proceso:	Divorcio
Demandante:	Carlos Andrés Tovar Walteros
Demandado:	Lina Marcela Morales Ardila
Radicación:	506893184001-2020-00026-00
Asunto:	Fija fecha audiencia

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede realizada por la citadora del juzgado se fija como nueva fecha para la continuación de la audiencia de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso, el día 10 de noviembre de 2021, a las 9:00 am.

La citada audiencia se realizara de manera virtual atendiendo a la emergencia sanitaria en que nos encontramos por la covid – 19. Solicítese el agendamiento a la oficina de la DESAJV.

Por el medio más expedito, comuníquese a las partes esta determinación. Una vez asignado el link para ingreso a la audiencia, remítase a los correos electrónicos de las partes.

**NOTIFÍQUESE,**

**LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA**  
Jueza

Pyo7 Alfonso A. Ramírez D.

*JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META*

*El anterior auto se notifica por estado electrónico N° 040  
el 24 de septiembre de 2021.*

**ZORAIDA ESPITIA GAMBOA**  
Secretaria Ad Hoc